

LA ÉPOCA

DIARIO DE LA NOCHE

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Orihuela, un mes. 1 peseta.
Fuera, trimestre. 3.50
Número suelto 5 céntimos.—Pago anticipado

Redacción y Administración

SANTA CRUZ, 1

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.—Rebaja á los Sres. suscriptores.

No se devuelven los originales aunque no se publiquen.

Año II

Orihuela 5 de Marzo de 1908

Núm. 85

La mendicidad.

Los hombres que piensan constantemente el curar las llagas que padece la sociedad, han convenido todos en que se necesita poner coto á la mendicidad, foco donde convergen otros males de más funestos resultados; porque, muchas veces, bajo la capa del mendigo, que si es verdadero no tiene nada reprochable, se esconde un delincuente, ó por lo menos un vago á las puertas de la delincuencia, ó se esconden otras miserias humanas muy alejadas de las miserias materiales. Por eso en los pueblos más adelantados se pone cuidado especial en extinguir la mendicidad, creando para los menesterosos, asilos donde encuentren abrigo y alimento; y se persigue á los que de la limosna y de la caridad, hacen un filón para explotar. En Madrid acaban de dictarse y ponerse en vigor saludables medidas contra la mendicidad; en otras poblaciones españolas se hizo ya. Hasta la fecha se ha tenido en Orihuela muy poco cuidado con los mendigos forasteros que la invaden, que los nuestros no necesitan vigilancia. Mas de una vez hemos oido quejas de que el transeunte se haya visto detenido, bien avanzada la noche, por un mendigo forastero que

unas veces con voz quejumbrosa y humilde, pero muchas con tono amenazador, ha solicitado una limosna. De ninguna manera, ni por ningún tiempo, ni á ninguna hora del día debe permitirse á los forasteros pedir limosna en nuestra población, pues ya aquí tenemos sobra de verdaderos necesitados. Ya hemos dicho que á veces, bajo la capa del mendigo, cuando menos, se esconde un vago á las puertas de la delincuencia y no lo decimos por los que bien conocemos, por ser hijos de Orihuela ó por residir mucho tiempo en ella. De manera, que nuestras autoridades, prontas siempre á atender las indicaciones de la Prensa, como tiene demostrado, deben estudiar las medidas puestas en practica en otras partes y adoptarlas en nuestra población.

Con ello se ganarán un aplauso más de la opinión.

SECCION LITERARIA

Memorial de agravios

Simpática Encarnación:

Ese perrillo faláero

á quien llama usted Pistón,

que va á ser la causa, infiero,

de mi eterna perdición;

usted, hermosa vecina,

por el perro desatina

lo mima de un modo tal,

que me da muy mala espina

ese cariño bestial.

Yo tengo la gran desgracia de adorarla con pasión; mas tiene la supremacía Pistón, y en su corazón domina la perrocraía.

Así lo entiende el muy tuno; pues que sin temor ninguno me saca de mis casillas; ¡y testimonio oportuno son mis pobres pantorrillas!

Si alguna vez acerqué mis labios á los de usted con intención... criminal, siempre el hocico besé de ese maldito animal.

Y si en ciertas ocasiones su breve talle han rodeado mis brazos, en más razones, mi levita se ha quedado huérfana de sus faldones.

Así, pues, sepa que yo no puedo ya continuar nuestro amor. ¡Claro que nel puesto que usted no es amar ni Cristo que lo fundó.

La adoro ¡mucho que sí!, desde el punto que la ví: mas no obsta, á mi plan me aferro: ó suprime usted el perro, ó bien me suprime á mí.

Si fuese bien educado no me importa un comino que lo tuviese á su lado. ¡Si á mi siempre me ha gustado el elemento canino!

Siendo decente Pistón, y hasta me gusta, propongo, en prueba de estimación, que lo laven con jabón de los príncipes del Congo,

Mil caricias yo le haría y, en fin, cada dos por tres, algún terrón le daría.

¡Si nada le faltaría!... ¡(como fueran puntapiés!)

Usted y yo nos adoramos de un modo fenomenal, y en guerra continua estamos

por el can... Pues bien hagamos un pacto bilateral.

Con pretexto ó sin pretexto, solo porque le detesto, lance al can lejos de sí, y para ocupar su puesto llámeme después á mí.

Las caricias y los besos que haya de usted recibido, devolveré con excesos;

¡pues soy más agradecido que todos los canes esos! Si á mi humilde petición usted, vecina, accediera, fuera la vida un e lén.

Por lo que toca á Pistón... ¡así un rayo lo partiera, ¡por siempre jamás, amén!

Federtco C. de Navarrete.

En bien de la salud pública

Algo á propósito de la epidemia variolosa reinante:

(Continuación)

Warlomoret, en cambio opina, que no se vacunen los niños hasta los 3 meses.

Se apoya para decir esto, en que, si bien es verdad que el mismo pueda adquirir la viruela en el claustro materno y por tanto ha de ser más fácil que la contraiga desde el momento que ha nacido, es poco común antes de los tres meses, como lo demuestra la experiencia diaria.

Por otra parte, dice: la vacunación es operación no peligrosa cuando se practica por persona

competente, con todas las precauciones y cuidados debidos, pero puede hacerse ofensiva, si se descuidan estas precauciones y la edad del niño, hay que tener en cuenta que reúne un gran número de circunstancias á propósito para sufrir las consecuencias.

Por benigna que sea la vacuna determina una excitación nada dudosa en la piel, tan pronto es una erisipela, como una roseola etc. En los niños más impresionables, esta excitación se presenta á menudo en los intestinos y dá lugar á enteritis y diarreas que por ser lo más frecuentemente ligeras no contrarían menos y por importante que sea el servicio que haya de rendirnos después, el primer deber del médico es no perjudicar.

De manera, que la rareza de la viruela en los niños muy pequeños y la extrema sensibilidad del organismo en los primeros tiempos de la vida, permiten según él, diferir la vacunación hasta los tres meses en las circunstancias ordinarias. Pero no está conforme en que se obre así en tiempo de epidemia ó en caso de que, en la vecindad del pequeño, hayan personas atacadas de viruela, porque esa inmunidad de que goza el niño en los primeros meses, no podía ser una garantía, ni el peligro de ligeras complicaciones una razón suficiente para diferir la vacunación. «Es menester, dice—no como consejo, sino en tono imperativo—en tiempo de epidemia, conferir la vacunación á todas las personas que todavía no lo hayan sufrido «cualquiera que sea su edad.» «Si en efecto, algunas veces, es demasiado pronto, jamás es demasiado tarde para vacunar», que la viruela se precede padecer á los 60, á los 70, y mas años de edad.

En este punto opinamos como él. Fuera de epidemia, no habiendo tampoco en el vecindario, ningún caso que pueda hacernos temer una propagación, se podrá esperar hasta los tres meses. Pasada esa época, se impone el vacunarlo y de ser posible con vacuna fresca, en forma de pulpa científicamente preparada y depurada en centros á propósito y por personal competente. Dejese la vacunación con vacuna de ternera mientras se pueda y mucho mas la de brazo á brazo.

(Se continuará)

NUESTRAS INTERVIEWS

Prólogo

Las interviews han adquirido caracter epidémico de poco tiempo á esta parte.

Los periódicos, en su constante labor de la *busca y captura* del perro chico, no saben como dar amenidad á sus páginas, y para conseguir esta, unas veces realmente y otras (las más) imaginariamente, lanzan á uno de sus redactores á importunar al político H, al estadista B, á la actriz J, al banquero Z, al autor dramático X, para que les digan algo sobre cualquiera de las cuestiones que están sobre el tapete.

Inenarrables son las penalidades que sufre el periodista que realmente se lanza á tan ardua empresa.

Si tiene que *hablárselas* con un empujorotado personaje, aparte del consiguiente adentamiento en su indumentaria, que suele causarle sensible merma en su menguado bolsillo, le es más difícil cumplir su cometido, llegar ante la presencia del que trata de interviewar, que conseguir rebaja de la contribución, que es la cosa más difícil que hay en España, y una vez conseguido su objeto y puesto al alcance de su lengua, el personaje, oir la fatídica frase:

—No puedo dedicar á V. más que cinco minutos.

Les digo á Vdes. que hay para suicidarse.

¿Y que me dicen Vdes. de cuando el interviewado es una de esas mediocritades que tanto abundan?

Sufra V. el chaparrón de obsequios que como el mucho dulce, tanto empalagan, y cuide no dejar de consignar los mil encargos que le hace, poco más ó menos, del tenor siguiente:

—No deje V. de decir que en mi despacho tengo mesa-ministro y que mi biblioteca consta de mil volúmenes lo menos.

—No se olvide de que le he recibido con babuchas turcas bordadas por mi hija Tulita, bata y gorro persa.

—Cuide mucho de dar forma literaria á lo que yo le diga, pues yo se lo diré á *borbotones*.

—¿Cómo ha dicho V? replica

el reporter, atemorizado ante tanto encarguito.

—Es un decir, vamos: yo le hablaré conforme se me ocurra y V. luego le dá forma.

Con estos considerandos y el resultando que da la siguiente orden de mi director.

—Sr. Cambronero: es preciso so dedique V. á interviewar á todo bicho viviente—no se extrañaran Vdes. que mañana les dé cuenta de la interview por mí celebrada con el tío Corro Pelajas, habitante en la *verea de buena vida*, sobre asuntos de actualidad.

Hasta mañana, pues.

Antonio Cambronero.

Los ojos del muerto

La Prensa ha publicado algunos despachos acerca de una autopsia emocionante; mejor dicho, intento de autopsia, porque ésta no llegó á realizarse, en el cadáver de un zapatero en un hospital de Italia.

El suceso está rodeado de detalles tan trágicos, que más que reales parecen inverosímiles, como verán los lectores por el siguiente relato:

«En el Hospital de Santa María de la Croce, pueblo cercano á Messina, ha ocurrido un suceso espeluznante.

Hacia más de un mes que un zapatero, Guglielmo Bovio, había ingresado con una oftalmia grave, á consecuencia de la cual temían los médicos que perdiera la vista. El lunes último, Guglielmo, desesperado, se negó á tomar alimentos y á que lo curasen, dando alaridos de dolor y sufriendo una convulsión espantosa.

El director del hospital reconoció al enfermo, hallándole en estado agónico. Con efecto, al amanecer, rodeado del médico y de las enfermeras, falleció.

A las pocas horas un cuñado del zapatero se presentó á la autoridad, manifestando que tenía sospechas de que Guglielmo había sido envenenado en el propio hospital, y acusando al director del crimen, que achacaba á querer apoderarse de unas doscientas liras que el zapatero llevó á la clínica cuando ingresó.

Abierta inmediatamente la su-

maria, ordenó el juez la autopsia del cadáver.

El doctor encargado por el juez procedió á ello ante varias personas.

Sacó el estuche de operar y, con el bisturí, comenzó á abrir las carnes del zapatero. Los circunstantes presenciaban la operación naturalmente, cuando de pronto observó el cirujano que el cadáver se removía. Creyendo fuese una alucinación, y por medio á las burlas de los demás, tragó saliva y siguió operando; pero las manos le temblaban, el bisturí se resbalaba sin penetrar, el terror le sobrecogía enteramente. Los circunstantes lo notaron.

—¿Qué pasa?

—¿No veís? ¿No veís?—dijo el doctor, erizados ya los cabellos, con los ojos desencajados y señalando al muerto.

Miraron los demás y el pavor los clavó en sus sillios. No solamente se movía el muerto, sino que, lentamente, abría los ojos. El espanto del médico y de los demás llegó á su colmo: el muerto abrió los ojos y su mirada fría se clavo en los que le rodeaban. Después volvió á cerrar los ojos, dejando escapar unas palabras ininteligibles.

A los gritos de espanto de los circunstantes acudió gente; pero el muerto ya no se movía.

El doctor encargado de la autopsia escapó, dejando allí su estuche quirúrgico, y en mangas de camisa, como estaba. Como en Santa Marina della Croce, pueblo chico, no hay más que dos médicos, y como ambos se han negado á hacer la autopsia, la autoridad judicial ofició á Messina pidiendo el envío de un forense.

El cadáver de Guglielmo Bovio continúa en el patio del hospital, y los supersticiosos sicilianos desfilan, en grupos, ante él.

La acusación de envenenamiento contra el director del hospital se cree motivada por una venganza.

CAUSTICOS

El redactor de «La Iberia» encargado de hacer la reseña de la sesión de Ayuntamiento, le ha hecho un flaco servicio á nuestro amigo el Sr. Ferris, poniendo en sus labios una frase que es una enormidad de á folio y que dicho señor no pronunció.

Lo sucedido fué.

El Sr. Ferrís: ¿Qué cantidad corresponde ingresar en Hacienda?

El Sr. Alcalde—De once partes cinco.

Se conoce que el consiguiente trastorno que produce el cambio de director, en una publicación, ha repercutido en la forma apuntada.

La primera gacetilla política del diario moretista no hay por donde cogerla.

Se dicen en ellas cosas tan peregrinas que ni contestación merecen.

Sin duda alguna quiere el colega confirmar el rumor circulado de que varía de casaca y se hace romerista.

Lo que sea sonará.

Las denuncias—ya se lo hemos dicho á «La Iberia» repetidas veces—no se hacen en esa forma, se citan nombres sin miedo alguno, y si no, no se hacen.

Ninguno de los amigos del alcalde se han puesto las botas: lo que quizás suceda es que los amigos del colega sientan no llevarlas puestas.

¿Es envidia ó caridad?

Sueltos y Noticias

Ha salido para Madrid nuestro particular amigo D. José Brotons Guillén. Feliz viaje.

Procedente de Madrid ha llegado á esta ciudad el reputado pintor, nuestro paisano y querido amigo D. Enrique Luis, con objeto de llevar á efecto la obra de pintura de nuestro teatro circo en construcción.

Bienvenido.

Ha dado á luz felizmente una robusta y preciosa niña la esposa de nuestro particular amigo D. Ricardo Ferrer. Nuestra más cordial enhorabuena á los venturosos padres.

Está mañana ha empezado á hacer uso de la licencia que le fue concedida por el Ayuntamiento en la última sesión, el Sr. Alcalde D. José Escudero Zapata, habiéndose encargado de la alcaldía el primer teniente de Alcalde D. Tomás Brotons Guillén.

Ayer tarde celebró junta la V. O. T. en unión de la mayordomía de N. P. Jesús para tratar de las procesiones de Semana Santa, habiéndose acordado celebrarlas con el esplendor acostumbrado.

Por ausencia del Sr. Teruel se ha encargado de la dirección de La Iberia D. Andres Lacarbel.

Esta tarde si asisten suficiente número de ediles, celebrará sesión nuestro Ayuntamiento.

PASATIEMPOS

RAREZAS RAPIADAS

Caso raro que es un colmo:
¿Pues no ha visto Juan Ramón á Jacinta con su novio?

Grande será mi sorpresa si me dicen algún día que de un huevo sale un gallo, siendo el huevo de gallina.

Vaya un empeño el de Ines, la esposa de Enrique tierno, de que en verano, los pies, la sudan más que en invierno.

Yo no sé cómo se arregla doña Casilda Almenara, que toma el café con leche y las sopas con cuchara.

Hasta el sábado no pudo averiguar Jesús Guerra el porqué de, cuando llueve, mojarse siempre la tierra.

Ayer dijo Rita Banda, sobrina carnal de un cura.

que ella duerme en cama blanda mejor que en cama muy dura.

Seis años lleva Jcsé estudiando, con trabajo, para averiguar por qué llueve siempre para abajo.

CHARADA

—¿Amas, prima-dos-tercera á todo?

—Cuarta, Rosario.

—¿Y por qué?

—Porque se da mucha segunda con cuatro.

GEROGLIFICO

2 0
nota

TARJETA

Bruna Carri Ncen

Formar con estas letras debidamente combinadas, el nombre y apellido de una señorita de esta localidad.

Soluciones anteriores.

A la charada—PESETA
Al gerooglífico—CARTAGENA.

Boletín religioso

Para mañana

San Olegario ob.

CERVECERIA MURCIANA.—Los hermanos Monerri acaban de recibir una partida de café Moca y Caracolillo. La Cerveza especial Mahou, Aguila dorada, la rica Pilsen y las demas marcas corrientes. Aceitunas rellenas de anchoas y su bocadillo de queso Bola.

La Cerveza tambien se sirve con un bocadillo de queso ó con aceitunas rellenas de anchoas á precios corrientes.

Se sirve el café á 25 céntimos. Se vende el bote de aceitunas anchoas (un kilo) á 4' 25 pesetas. Bote de medio kilo á 2' 25 idem. Raciones de anchoas 0'15 peseta.

Vivero de Narajoz

INGERTOS

SITUADO EN EL PARTIDO DE BENIEL

Clases Superiores de la Sangre, Berna y Maceteros. A precios convencionales.

MANUEL LUCAS

Molino número 6.—Orihuela.

VINOS

DE LAS BODEGAS DE LA

VIUDA DE MALATS.

Superiores, de la propia cosecha, excelente regalo de mesa.

Vino blanco, cántaro . . . 4'50 ptas.
Idem idem micheta . . . 0'35 .
Idem tinto cántaro . . . 4'00 .
Idem idem micheta . . . 0'30 .

Plaza de Santiago

Casa de la viuda de Malats

ORIHUELA.

Imprenta de Manuel Perez, Sta. Cruz, 1

ropas sucias ó lavadas, etc. en el exterior, á la vista del público, en las ventanas, balcones y barandas de las azoteas, así como tambien enjabegar, lavar ropas ú otros objetos, tenderlos y limpiar verduras y pescado en las aceras y vía pública.

ART. 224. Las macetas colocadas en el interior de los balcones, solo podrán regarse á las diez de la noche en invierno y á las doce en verano.

ART. 225. Las pollerías y paverías podrán establecerse en los barrios extremos de la población, en sitios ventilados, sujetándose á las medidas y precauciones necesarias que dispensa la autoridad local.

ART. 226. Queda prohibido ensuciar, escribir, rascar ó dibujar en

ART. 233. Se prohíbe colocar en las ventanas, barandas de balcón y terrados y otros puntos que den á la calle, colchones, cajas de flores, macetas ó cualquier otro objeto que pudiera con su caída, causar daño á los transeuntes.

ART. 234. Queda prohibido arrojar á la calle ó dejar en ella, cáscaras de melón, sandía y naranja, cristales, botellas, efectos de alforeoría ó porcelana rotos y en general cualquier objeto que pueda causar caída ó herir á las personas y animales.

ART. 235. Se prohíbe sacar á la vía pública animales peligrosos, sin las debidas precauciones, siendo responsables sus dueños del daño que produjeren.

Sección de Anuncios

AGENCIA DE ENCARGOS

—DE—

Pascual Martinez

Servicio fijo á todos los trenes, entre Orihuela, Murcia, Cartagena, Torrevieja, Elche, Alicante, pueblos intermedios y su región en combinación para Madrid, Valencia y Barcelona.

AGENTES

En Orihuela, D. Mariano Huertas, Rocamora, 5.—En Murcia, D. Angel Cerdán, Sociedad, 13.—En Cartagena, D. José Gomez, San Francisco 1.—En Torrevieja, D. Antonio Garcia, Rodas, 15.—En Elche, D. Diego Macla, Desamparados, 12.—En Alicante, D. Pascual Martinez, Isabel II, 1.—En Madrid, D. Justo y Manuel Biosca, Atocha, 146.—En Valencia, Sr. Cuenca, calle del Lobo, 3.—En Barcelona, D. Enrique Valls, Paseo de Colón.

Salidas de Orihuela, para Murcia, Cartagena, Alicante y Torrevieja, en todos los trenes, regreso de estos puntos en todos los trenes. En combinación con los correos de Cartagena.

El servicio entre Orihuela, Alicante, Murcia y Cartagena se hace directo por D. Pascual Martinez y sus dos sobrinos, y entre Albaterra y Torrevieja por don Antonio Garcia.

AVISO: Siendo esta agencia la mas antigua y la que cuenta con más garantías facilidades para sus clientes ruego á estos no sufran errores al entregar sus encargos.

AGENCIA EN ORIHUELA

D. Mariano Huertas, Rocamora, 5.

Guano San Julian

y depósito

DE PRIMERAS MATERIAS

El guano SAN JULIAN es uno de

los que mejores resultados está dando á los agricultores.

ALMACENES
SAN AGUSTIN, 26,
Orihuela

Centro de Negociaciones

—DE—

ALBERTO IBORRA

Comisiones y representaciones

Venta de harinas en comisión

y por cuenta propia

34—SAN ISIDRO 34—ORIHUELA

La Industria Agramadora

GRANDES ALMACENES EN LA CARRETERA DE BIGASTRO PRÓXIMO A ORIHUELA

Compra y exportación de frutos del país.
Gran exportación de cáñamos y pimiento molido.
Máquinas de aserrar maderas cajas para conservas.
Esta es la casa más importante de la región que realiza estas operaciones.

Josè Garcia Carcia

LA AGRAMADORA
ORIHUELA

El Oriol

Fabrica de bebidas y gaseosas de

Gil y cárovas

SAN AGUSTIN, 26, ORIHUELA

Fabricación especial con el agua

bicarbonatada-sódica-litínica-carbónica, recomendada por la ciencia médica en varias enfermedades.

REPARTO A DOMICILIO

Pídanse en todos los establecimientos las acreditadas aguas, de Seltz y limonadas marca «EL ORIOI».

INTERESA A TODA PERSONA.

probar en un solo frasco la

LOCION

CAPILAR.

MAGICA

OTEIN-

ABAD.

(Sin rival contra la calvicie)

para convencerse de la verdad de sus maravillosos efectos y preferirla á todas sus semilares.

Única é infalible para la regeneración y conservación del pelo. —Evita las canas— Preserva y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo.—De indispensable aplicación en los niños para el mayor desarrollo del cabello.

PRECIO DEL FRASCO 5 PESETAS

De venta en Droguerías, Farmacias, Perfumerías, Bazares y Peluquerías.

Pedidos directos al Agente esclusivo en España,

JOSE ABAD, Barcelona.

quien contestará cuantas consultas se le hagan.

las puertas ó fachadas de los edificios.

ART. 227. Queda prohibido rajar y astillar leña en la vía pública.

CAPITULO 25

Seguridad de los transeúntes

ART. 228. Queda prohibido ejercer en la vía pública ningún oficio ó industria, ni poner bancos de herreros y carpinteros, así como dejar herramientas que impidan el libre tránsito.

ART. 229. Los herreros y cerrajeros que trabajen en fragua, deberán tener en las puertas de sus talleres, sin invadir la vía pública, una manpara que sirva de resguardo al público mientras baten el hierro en el yunque.

Se aplicará también esta disposi-

ción á los mormolistas, picapedreros y otros oficios análogos: todos los cuales no podrán ocupar la acera bajo ningún pretesto.

ART. 230. Se prohíbe dejar ó colocar en la vía pública y aceras cualquier objeto que pueda entorpecer ó molestar al público, no teniendo autorización para ello.

ART. 231. Los hierros reportes de las cortinas y demás accesorios, puestos en las fachadas, se hallarán asegurados, de modo que no puedan desprenderse ni aún en casos de fuerte viento.

ART. 232. En los balcones, ventanas, azoteas y calles, no podrán sacarse ni encenderse braseros, pajas, virutas ó cualquier otro combustible.

Disponibile